



CIFABOL LLAMA A LA POBLACIÓN A NO ALARMARSE

Industria farmacéutica **garantiza** **la provisión** de medicamentos

- Después de una reunión con el Gobierno se determinó la obtención de dólares a través del Banco Unión para importar insumos y continuar con la producción.

P.9



LUCHO REAFIRMA SU COMPROMISO PARA COMBATIR ESTE MAL

Ejecutivo invirtió Bs 31,6 millones para la atención gratuita del cáncer infantil

P.6

Viceministro Ríos denuncia que la **"nueva derecha"** política especula con los combustibles

P.4

RECLAME CON LA EDICIÓN DE HOY



La ALP tratará hoy la convocatoria de preselección para las **elecciones judiciales**

P.2



La Asamblea trabaja dos proyectos de ley por \$us 360 MM para **energía eléctrica rural**

P.3

Banca nacional dispone de **\$us 320 MM** y el Gobierno asume acciones para saber su destino

P.10-11

El titular del TSJ advierte de daños incalculables sin la prórroga del mandato de las autoridades judiciales

P.5

Política

• Ahora El Pueblo

El vicepresidente y presidente nato de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), David Choquehuanca, convocó a diputados y senadores de las tres fuerzas políticas del Legislativo para tratar el proyecto de convocatoria para la preselección de candidatas y candidatos para las elecciones judiciales.

Este encuentro fue fijado para las 14.30 de hoy en el hemiciclo del nuevo edificio del Legislativo.

El presidente de la Comisión de Constitución, y diputado, Juan José Jáuregui, explicó que después de que el pleno apruebe el proyecto de convocatoria para la preselección de candidatos se hará la publicación en medios impresos de circulación nacional.

Se prevé que desde el martes se inicie la recepción de los documentos de postulantes; se estima que las elecciones judiciales se desarrollen en septiembre.

Dicho proyecto para la preselección de candidatos a magistrados del Órgano Judicial y el Tribunal Constitucional Plurinacional será entregado con informe al pleno de la ALP.

COMISIÓN MIXTA

La Comisión Mixta de Constitución de la ALP aprobó el miércoles por más de dos

EL ENCUENTRO ESTÁ FIJADO PARA LAS 14.30

ALP trata hoy la convocatoria para la preselección sobre las judiciales

El martes se iniciará la recepción de los documentos de los postulantes. Se prevé que las elecciones judiciales se desarrollen en septiembre de 2024.

tercios la convocatoria para la preselección de candidatos para autoridades del Órgano Judicial que se desarrollará en un plazo máximo de 230 días.

Las y los postulantes deberán presentarse de manera individual y directa. Para el Tribunal Constitucional Plurinacional también podrán ser propuestos a través de organizaciones de la sociedad civil o de naciones o pueblos indígena originario campesinos.

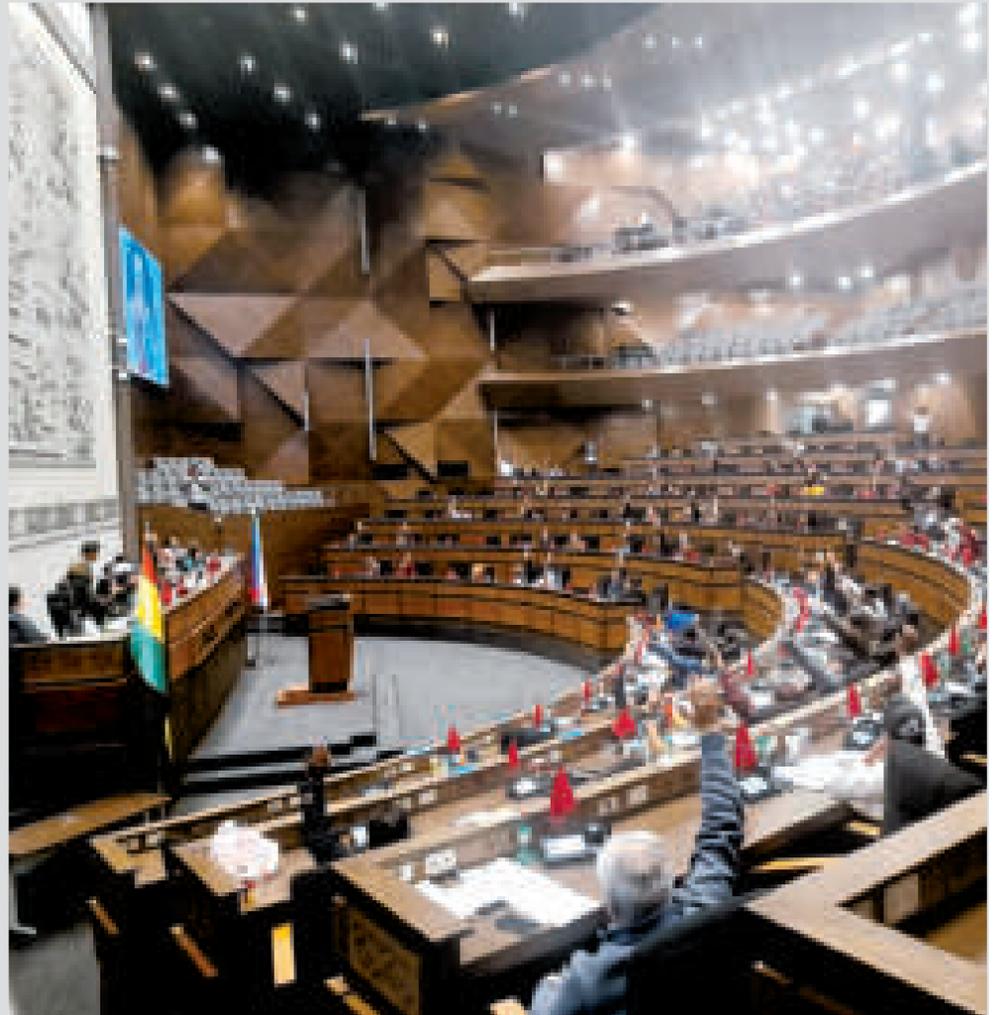
La documentación podrá ser entregada por la o el postulante, una tercera persona o mediante courier, dentro del plazo establecido en la convocatoria.

20

DÍAS A PARTIR DE LA publicación de la convocatoria, los aspirantes podrán presentar la documentación.



Una sesión de la Asamblea Legislativa Plurinacional.



// FOTO: APG

ENTRE EL GOBIERNO Y LAS AUTORIDADES DEL BENI

Formarán mesa técnica para aclarar que el Censo 2024 no define límites

• Ahora El Pueblo

El viceministro de Autonomías, Álvaro Ruiz, y autoridades del Beni, encabezadas por el gobernador Alejandro Unzueta, acordaron en un cabildo formar una mesa técnica para abordar el censo y los alcances de la Ley 846, para explicar que la encuesta no define límites.

Se trata de la principal conclusión del Cabildo de San Ignacio

de Moxos, en el que participó Ruiz, junto con el director del Instituto Nacional de Estadística (INE), Humberto Arandia, para explicar los alcances de la actualización cartográfica ante el temor de las autoridades benianas de que en el censo les reste algunas comunidades del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécore (Tipnis) y las adscriba a Cochabamba.

“La reunión ha terminado como tenía que terminar, en trabajos técnicos que permitan aclarar esas dudas”, indicó Ruiz

en declaraciones a Bolivia TV.

El trabajo iniciará hoy y lo comandará el INE. El gobernador informó que se sumarán integrantes del Comité de Defensa de Límites, representantes de los municipios de Marbán, Loreto y de San Ignacio de Moxos.

Ruiz explicó que personal del INE coordinará con los pueblos indígenas del Tipnis para identificar qué comunidades fueron censadas en 2012 y cuáles no, para que en el censo del 23 de marzo no se las excluya.



El viceministro de Autonomías, Álvaro Ruiz, y autoridades del Beni.

Política

• Redacción Central

Dos proyectos de ley que aguardan su aprobación en la Asamblea Legislativa financiarán la tercera fase del programa de electrificación rural que tiene alcance nacional.

El viceministro de Electricidad, Ronald Veizaga, explicó que los créditos de ambos proyectos tienen financiamiento internacional y beneficiarán a cientos de comunidades rurales, indígenas y campesinas, en los nueve departamentos del país.

Dos de ellos son financiados por el Banco Mundial (BM) y tienen dos ejes: Mejora del Acceso Sostenible a la Electricidad, por un monto de \$us 125 millones, y el Programa de Electrificación Rural III, por \$us 200 millones.

El documento de crédito externo fue remitido por el Órgano Ejecutivo a la Asamblea Legislativa el 13 de diciembre del pasado año.

El tercer proyecto, de Eficiencia Energética y Movilidad Urbana de Sucre, es financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y tiene un monto de \$us 43 millones.

El Gobierno envió el documento al Legislativo el 25 de enero de este año.

PROGRAMA

Veizaga, en declaraciones a la televisora red DTV, expli-

SON FINANCIADOS POR EL BM Y EL BID

Asamblea traba tres proyectos de ley de \$us 360 MM para energía eléctrica rural

El Estado, con los créditos, llegará de manera directa a los beneficiarios, y los gobiernos municipales y departamentales no requieren aporte de contraparte.

có que el monto total de los créditos tanto del BM como del BID es de \$us 360 millones y que la energía eléctrica que financian llegará a través del programa Luz que Cambia Vidas.

“El primer crédito nos va a permitir intervenir en los nueve departamentos y practicante llegar a todos los municipios”, precisó.

De acuerdo con la autoridad, el Estado llegará de manera directa a los beneficiarios y aseguró que los gobiernos municipales y departamentales no requieren la contraparte para financiar sus proyectos.

“Entonces, estos créditos no requieren de la contraparte municipal o departamental, sino más bien el Estado asumirá esa responsabilidad porque es importante dotar del servicio eléctrico a todos los habitantes del país”.

En ese marco, el Viceministro de Electricidad dijo que “debería ser una prioridad de los asambleístas atender esta necesidad”.

Línea de transmisión eléctrica del área rural.



// FOTO: MHE

// FOTO: CANCELLETERIA



La canciller Celinda Sosa.

PARA LOS RESIDENTES BOLIVIANOS EN NICARAGUA

Canciller Sosa inaugura en Managua un centro del trámite de pasaportes

• Ahora El Pueblo

La ministra de Relaciones Exteriores, Celinda Sosa, inauguró en la embajada de Bolivia en Managua el centro de enrolamiento de pasaportes electrónicos que beneficiará no solo a los bolivianos residentes en Nicaragua, sino también a los de Guatemala, El Salvador y Honduras.

Es importante “contar con este centro de enrolamiento que beneficiará no sólo a los bolivianos residentes en Nicaragua, sino también a los de Guatemala, El Salvador y Honduras”, explicó en el acto inaugural, donde hizo la entrega oficial de los primeros pasaportes a los connacionales.

El centro, emplazado en la Sección Consular de la Embajada de Bolivia, permitirá que los connacionales residentes en esos cuatro países accedan a sus pasaportes y no tengan que retornar a

Bolivia para tramitar uno.

“La Embajada de Bolivia en Nicaragua ya puede hacer la entrega de pasaportes gracias a la inauguración del enrolamiento de pasaportes para bolivianos. Eso ha generado un agradecimiento muy grande por parte de nuestros compatriotas. Antes era muy complicado que puedan obtener este documento, incluso hay personas que desde los años 80 tenían ese problema”, explicó, según un reporte del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Seguridad

LA ANH DICE QUE EL ABASTECIMIENTO ES NORMAL

Viceministro Ríos asegura que la nueva derecha especula con los combustibles

La autoridad de Seguridad Ciudadana descartó un "gasolinazo" en el país. La subvención de los carburantes es inamovible, aseguró.

// FOTO: MINISTERIO DE GOBIERNO



Germán Jiménez, director de la ANH, y el viceministro Roberto Ríos.

• Paulo Cuiza

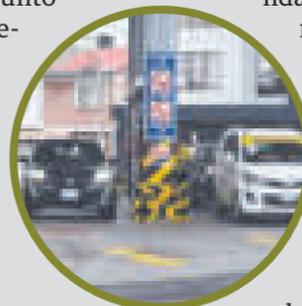
El viceministro de Seguridad Ciudadana, Roberto Ríos, denunció ayer que la "nueva derecha" política en el país especula constantemente y ahora lo hace con el combustible para generar preocupación en la población.

"En Bolivia está garantizado el suministro normal de diésel y de gasolina, si se dan estas ocasionales filas, es además porque nos enfrentamos a esta nueva derecha en nuestro país, que constantemente está especulando y generando preocupación en la población que incide en

que se generen estas colas", aseveró la autoridad en conferencia de prensa.

Reprochó que en las redes sociales se desinforme a la población causando temor por un presunto "gasolinazo" luego del feriado de carnaval y remarcó que la subvención de combustibles es una estrategia de Estado inamovible.

"Ya nuestro Presidente (Luis Arce) ha sido claro en mencionar que la subvención de combustible es una estrategia de Estado inamovible, debido a que



oxigena la economía de la población y muestra beneficios directos e indirectos en la estabilidad y consecuente crecimiento", dijo.

NORMALIDAD

El director general de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), Germán Jiménez, informó que el abastecimiento de combustible en el país es normal.

"Ya vemos tranquilidad en las estaciones de servicio. Si bien hace algunos días había filas, las mismas han sido controladas (...) Estamos llevando un control estricto con la Policía y las Fuerzas Armadas. Se está llevando con total normalidad la venta de carburantes en las estaciones", indicó.

Explicó que las plantas de almacenamiento de Senkata, Valle Hermoso y Santa Cruz despacharon los combustibles "con total normalidad". Descartó un "gasolinazo". "El precio de la gasolina y del diésel está garantizado. El Presidente (Arce) dijo que no se toca".

EN LA RUTA COCHABAMBA-ORURO

Un camión cisterna que desviaba 33 mil litros de diésel fue interceptado

• Paulo Cuiza

Un camión cisterna que desviaba 33 mil litros de diésel al mercado negro fue interceptado en la localidad de Pirque, en la ruta Cochabamba-Oruro, por efectivos policiales, informó el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo.

"Se informa a la población que en la carretera #Cochabamba-#Oruro, localidad Pirque se detuvo a una cisterna conducida por el señor Franklin A. A. con 33 mil litros de combustible sin documentación y que era llevada al mercado negro o a actividades ilícitas que especulan con el combustible. La persona ya fue puesta ante las autoridades correspondientes", dijo Del Castillo por RRSS.

En el marco del Plan Soberanía de Lucha Contra el Contrabando de Combustible, la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), en coordinación con la Policía y las Fuerzas Armadas —desde 2023 hasta enero de 2024—, incautó 17 cisternas y aprehendió a 120 personas.

El miércoles, la ANH inició procesos administrativos contra dos estaciones de servicio, una en la ciudad de El Alto y otra en La Paz, por incumplimiento de la normativa al suspender la comercialización de gasolina, informó Carlos Cordero, jefe de la Unidad de Control del ente regulador.

Personal de la ANH se desplazó a varios puntos de venta de combustibles del territorio nacional para verificar la continuidad del servicio.

“En la carretera Cochabamba-Oruro, localidad Pirque, se detuvo una cisterna (...) con 33 mil litros de combustible sin documentación y que era llevada al mercado negro”.

Eduardo Del Castillo
Ministro de Gobierno

2

ESTACIONES DE SERVICIO FUERON sancionadas, en El Alto y La Paz, por suspender la venta de carburantes.



La cisterna interceptada por la Policía.

// FOTO: MINISTERIO DE GOBIERNO

Seguridad

LA ACUMULACIÓN DE CAUSAS LLEGARÍA A 4.113 EN SEPTIEMBRE

El presidente del TSJ advierte de daños incalculables sin prórroga de mandatos

Del 2 de enero al 14 de febrero, el Tribunal Supremo de Justicia recibió 638 causas nuevas e ingresaron 953 memoriales, afirmó Marco Ernesto Jaimes.

// FOTO: TSJ



El presidente del TSJ, Marco Ernesto Jaimes.

• Paulo Cuiza

El presidente del TSJ, Marco Ernesto Jaimes, advirtió ayer de daños incalculables sin la prórroga de mandato de las autoridades judiciales, pues la acumulación de causas llegaría a 4.113 hasta septiembre.

Solo desde el 2 de enero, el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) recibió 638 causas nuevas e ingresaron 953 memoriales. Tomando en cuenta las 5.379 causas nuevas de 2023, las 5.231 de 2022, las 5.127 de 2021 y las 4.682 de 2020, se calcula que hasta septiembre llegarán a 4.113. Para Jaimes, el daño al ciudadano “sería incalculable”.

“Las cifras comprenden a dos sujetos procesales que intervinieron en los procesos, habla-

mos de ciudadanos que esperan una respuesta inmediata de los tribunales, hablamos de trabajadores que están pendientes del pago de sus beneficios sociales, hablamos de víctimas que esperan que la sentencia condenatoria de algún tribunal sea ejecutoriada”, argumentó.

Al referirse a los efectos de cada departamento, Jaimes destacó que el TSJ designó a más de 60 vocales de la jurisdicción ordinaria, quienes trabajan en cada uno de los nueve tribunales departamentales de Justicia en grado de apelación, procesos que van llegando al TSJ en última instancia.

“El TSJ en estos 29 días hábiles que van en lo que corre del año recibió 638 causas

nuevas y 935 memoriales. Es un dato que queremos resaltar porque particularmente las salas de este TSJ se encuentran a la fecha sorteando estas causas, tramitando aquellos procesos y finalmente relacionando las causas conforme a procedimiento para finalmente publicar las resoluciones que correspondan en estos casos”, dijo.

En la Asamblea Legislativa Plurinacional, los legisladores evistas y opositores exigen que se traten los proyectos de Ley 073 y 075, las cuales cesarían en sus cargos a los magistrados prorrogados y suspenderían plazos procesales mientras se organizan las elecciones judiciales, cuya ley fue promulgada por el presidente Luis Arce el 6 de febrero.

En la misma línea, el presidente del Tribunal Departamental de Justicia (TDJ) de Oruro, Hernán Ocaña, advirtió de que una posible cesación de los cargos de los magistrados podría desencadenar en un “daño irreparable” para los litigantes.

“Lo que nos preocupan son aquellas manifestaciones de políticos, de sectores, sin comprender el perjuicio que se puede causar a la administración de justicia”, dijo.



FUERON APREHENDIDAS 73 PERSONAS EN ESTE PERIODO

FELCN secuestró en carnaval 802 kilos de drogas en 130 operativos

• Paulo Cuiza

Durante las fiestas de carnaval, la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) secuestró 802 kilos de drogas en 130 operativos. Se aprehendió a 73 personas, informó el viceministro Jaime Mamani.

secuestrar entre pasta base, clorhidrato de cocaína y marihuana un total de 802 kilos de droga”, informó Mamani, viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas.

Detalló que la FELCN destruyó cinco fábricas y que 73 personas vinculadas con el narcotráfico fueron aprehendidas.

“Desde el 1 de enero hasta el 13 de febrero se ejecutaron 1.039 operativos en todos los rincones de nuestra querida Bolivia. Fruto de este trabajo se ha secuestrado un total de 39,17 toneladas entre pasta base de clorhidrato de cocaína

y marihuana; asimismo, se están intensificando los controles de sustancias sólidas y líquidas para que no sean desviadas a actividades ilícitas”, indicó.

Según el informe, \$us 9 millones es la afectación al narcotráfico con el secuestro, además de 19,39 toneladas de sustancias químicas sólidas; 49,79 metros cúbicos de sustancias químicas líquidas; 34,87 toneladas de hoja de coca que era desviada a la fabricación de pasta base de cocaína; 182 fábricas de pasta base de cocaína destruidas; 372 personas aprehendidas; y seis aeronaves incautadas.



El viceministro Jaime Mamani en conferencia de prensa en Santa Cruz.

// FOTO: MINISTERIO DE GOBIERNO

“La lucha contra el narcotráfico no se detiene ni un segundo. Durante las fiestas de carnaval, desde Comadres hasta el Martes de Ch’alla, se ejecutaron 130 operativos, los cuales nos han permitido

Sociedad

• Milenka Parisaca

A lo largo de tres años de administración, el gobierno liderado por el presidente Luis Arce ha asignado una suma significativa de Bs 31,6 millones para garantizar la atención integral y gratuita del cáncer infantil en los hospitales especializados en oncopediatría en todo el país.

“La concientización, prevención, detección y el tratamiento oportuno son nuestras mejores armas para luchar contra el cáncer infantil. En los últimos tres años invertimos Bs 31,6 millones en la compra de medicamentos oncológicos para quimioterapia, destinados a los establecimientos de salud de referencia nacional en cáncer infantil”, escribió en sus redes sociales el Jefe de Estado.

Cada 15 de febrero se conmemora el Día Internacional de Lucha contra el Cáncer Infantil, con el objetivo de concientizar sobre esta enfermedad y remarcar la necesidad de que todos los niños del mundo tengan acceso a un diagnóstico y tratamiento preciso y a tiempo.

En ese contexto, el Presidente recordó que el Sistema Único de Salud (SUS) beneficia y cubre la atención, diagnóstico y tratamiento de los pacientes pediátricos, cuenta actualmente con 36 medicamentos para quimioterapia disponibles de manera gratuita.

EN TRES AÑOS DE GESTIÓN

Gobierno invirtió Bs 31,6 millones para la atención gratuita del cáncer infantil

En Bolivia, a través del SUS, se brindan todos los tratamientos oncológicos, incluso aquellos de alto costo, sin ningún cargo económico a los pacientes.

“Nuestros pequeños guerreros que luchan contra esta enfermedad y sus familias tienen todo nuestro respeto, admiración y el firme compromiso de fortalecer el apoyo del Gobierno nacional para vencer este mal”, señaló Arce.

SÍNTOMAS

La ministra de Salud y Deportes, María Renée Castro, subrayó la importancia de que los padres estén atentos a los signos y síntomas que puedan manifestarse en el cuerpo de los niños. Esta precaución facilitará la detección temprana del cáncer infantil, lo que a su vez brindará la oportunidad de acceder a una atención precoz y aumentar las posibilidades de recuperación.

“La estabilidad física, psicológica y emocional del niño deben ser nuestra prioridad y como Gobierno nacional generamos las acciones necesarias para brindar a nuestros niñ@s una atención con #Calidad, la lucha contra el #CáncerInfantil debe ser un trabajo de tod@s”, agregó en Facebook.

Es fundamental estar atentos a los signos y síntomas que se puedan manifestar en los niños para detectar la enfermedad, enfatizó la Ministra de Salud.



// FOTO: ARCHIVO

EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

Salud asigna 600 médicos para atender emergencias ante los eventos adversos

• Ahora El Pueblo

En virtud del Plan Nacional de Salud ante Emergencias y Desastres, lanzado el año pasado por la ministra de Salud y Deportes, María Renée Castro, el Gobierno cuenta con 600 médicos capacitados para atender a la población afectada por eventos adversos en todo el país.

Así lo confirmó ayer el jefe de la Unidad de Gestión de Riesgos, Desastres y Emergencias

del Ministerio de Salud, Milton Gonzales, quien destacó que esa cartera de Estado tiene entre 30 y 34 médicos por departamento, además de puntos focales que proporcionan información y monitorean durante las incursiones para atender eventos adversos como incendios, inundaciones, deslizamientos o incidentes antropogénicos, asegurando la disponibilidad inmediata de brigadas.

Los efectos climáticos producidos por los fenómenos La Niña y El Niño causan alteraciones en los patrones meteorológicos

en todo el mundo, y en Bolivia el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) reportó alerta naranja en La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Beni y Pando por fuertes lluvias con una tendencia ascendente de los niveles de ríos y la posibilidad de desborde.

La Unidad de Atención de Riesgos cuenta con siete ambulancias, tres medicalizadas y cuatro de transporte, estas últimas que son las más sencillas cuentan con la camilla de atención, un balón de oxígeno, camillas, entre otros.



Una brigada de salud integrada por médicos y enfermeras.

Editorial

La irrenunciable aspiración boliviana: acceso soberano al Pacífico

En conmemoración del 145 aniversario del inicio de la Guerra del Pacífico, el presidente Luis Arce renovó su reclamo ante Chile por un acceso soberano al océano Pacífico para el país.

En un mensaje publicado en sus redes sociales, el mandatario recordó la invasión de Antofagasta en 1879, denunciando la contienda bélica como una clara violación al derecho internacional orquestada por la oligarquía chilena.

Bolivia ha mantenido históricamente la exigencia de un acceso soberano al mar, respaldándose en el Tratado de 1904, firmado después de la Guerra del Pacífico, que estableció los actuales límites territoriales.

El Tratado de 1904, aunque firmado en un contexto posbélico, es considerado por Bolivia como una obligación asumida por Chile para garantizar sus derechos territoriales.

El acceso soberano al Pacífico no es simplemente un anhelo nacional, sino un principio que busca corregir una situación generada por la violación de normas internacionales en el pasado.

El presidente Arce rindió homenaje a los héroes que defendieron el Litoral boliviano, cuando el país tenía acceso marítimo pleno a través de puertos como Antofagasta.

La persistencia en este reclamo refleja el compromiso del país en la búsqueda de una solución que resguarde sus intereses y restituya un derecho que considera irrenunciable.

En un contexto donde las relaciones bilaterales entre Bolivia y Chile han sido históricamente complejas, la declaración del Presidente destaca la importancia de abordar este tema desde la verdad, la justicia y la razón.

A pesar de las tensiones históricas, el llamado de Arce a la verdad, la justicia y la razón resuena como un mensaje de búsqueda de soluciones equitativas y duraderas.

Bolivia continúa buscando un diálogo constructivo con Chile para alcanzar una solución pacífica y duradera que le

permita al país recuperar su acceso soberano al océano Pacífico.

En un mundo que valora el diálogo y la resolución pacífica de conflictos, está claro que el mandatario boliviano busca mantener abierta la puerta al entendimiento con Chile.

En un contexto donde las relaciones bilaterales entre Bolivia y Chile han sido históricamente complejas, la declaración del presidente Arce destaca la importancia de abordar este tema desde la verdad, la justicia y la razón.



Tribuna

La OTAN y la retórica de la guerra en la campaña estadounidense



Carmen Parejo Rendón

RT

La OTAN funciona como un acto de fe donde algunos, los menos, son verdaderamente creyentes, pero la mayoría solo son practicantes debido a una serie de intereses. Aún así, es necesario crear una justificación para la llamada "opinión pública", de manera que sea posible explicar las incoherencias existenciales de esta organización. ¿Por qué una alianza creada en el contexto de la Guerra Fría inicia sus operaciones de forma masiva tras la caída de la URSS? ¿Por qué sería necesaria en la actualidad?

La semana pasada saltó la polémica tras las declaraciones de Donald Trump durante un acto de campaña en Carolina del Sur, donde aludió a que los socios de la Alianza Atlántica deberían hacerse cargo de sus pagos y que, si no lo hiciesen, él mismo alentaría a los "enemigos" a invadir esos países.

Sin embargo, estas declaraciones van en la misma dirección que las declaraciones del presidente demócrata Barack Obama durante su visita a Estonia en 2014, cuando señaló que mientras los países europeos iban reduciendo su gasto en defensa, EEUU estaba padeciendo una sobrecarga para mantener la OTAN.

En esa oportunidad, Obama sostuvo que era importante volver "a centrar la atención en la función esencial que desempeña la OTAN" y "asegurarse" de que todos los países estuvieran contribuyendo para cumplir con el artículo 5 de garantías. Es decir, Obama, en 2014, pronunció la versión "educada" de las recientes declaraciones de Trump.

Unos meses antes, en 2014 y en Gales, los miembros de la Alianza acordaron un aumento del gasto en Defensa hasta lograr el 2% del PIB. La lógica presentada era precisamente la de "europeizar" la Alianza, en un contexto donde EEUU ya estaba pivotando sus intereses hacia el Asia-Pacífico.

En los medios se recoge la visita de Obama a Estonia como un apoyo de EEUU a unos países que se podrían ver afectados por una regionalización del conflicto en Ucrania. Sin embargo, cables de WikiLeaks filtraron la extensión del plan, denominado "Eagle Guardian", en enero de 2010, cuatro años antes del Maidán, un plan de defensa ante una supuesta "amenaza" rusa hacia Polonia y los países Bálticos.

"No consideramos a Rusia una amenaza para la OTAN, ni la OTAN supone una amenaza para Rusia", se limitó a declarar Anders Fogh Rasmussen, en ese momento secretario general de la OTAN, cuando desde Moscú se exigieron explicaciones tras la filtración de WikiLeaks en 2010. Lo cierto era que, de forma paralela a la implementación de este plan secreto para enfrentar una

supuesta "amenaza" rusa, la OTAN y la Federación Rusa habían mantenido varios encuentros y una cumbre para fortalecer precisamente su cooperación en relación a la defensa mutua.

Rusia volvió a exigir entonces la firma de un Acuerdo por escrito que frenara la expansión de la OTAN hacia el este y la amenaza hacia su seguridad. Siendo este otro de los prolegómenos del actual escenario del conflicto con una Ucrania instrumentalizada por los intereses de la Alianza Atlántica.

La OTAN nació de la falacia de una supuesta invasión soviética sobre el continente europeo. Es decir, la "amenaza", la creación de un enemigo común, ha sido la retórica necesaria para sostener esta estructura desde el plano de la propaganda. Sin embargo, como decía al inicio, la mayoría de los aliados son más practicantes que creyentes dentro del acto de fe que impone la OTAN. Un ejemplo sería Francia, que se salió de la estructura militar de la Alianza en 1966, en plena Guerra Fría, para volver en 2009 —sin ninguna supuesta amenaza sobre el continente europeo— y conseguir con ello el apoyo necesario para derrocar dos años después a Gadafi y tratar de frenar su pérdida de influencia en el continente africano. Así, exista o no exista una amenaza real, ¿alguien puede dudar que en el actual contexto de luchas panafricanistas y de expulsión de Francia de distintos países en el continente africano el país galo vaya a atreverse a salirse de la alianza? Podríamos analizar casos similares con varios países que componen la Organización del Tratado Atlántico.

"Durante esta campaña vamos a escuchar y ver muchas cosas. Seamos serios, la OTAN no puede ser una alianza militar a la carta, que funciona dependiendo del humor del presidente de EEUU", señaló Josep Borrel, alto representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores, en respuesta a las declaraciones de Trump.

Sin embargo, esta posición desde Europa tampoco es una novedad. "Fuimos a Afganistán colectivamente, pero la decisión de retirarnos se decidió en Washington", declaraba en 2021, de nuevo, Josep Borrel, refiriéndose al estado del humor de Joe Biden, en este caso.

Si Trump, como Obama, se queja de que los socios no contribuyen económicamente lo suficiente al mantenimiento de la Alianza, desde las autoridades europeas la queja mantenida ha sido que no tenían la suficiente capacidad de decisión dentro del organismo.

En medio de esta polémica le tocó el turno de palabra a Jens Stoltenberg, secretario general de la OTAN, que aseguró que para final de este año 2024, 18 de los 31 países de la Alianza ya contribuirán con el 2% de su PIB.

Más aún, Stoltenberg destacó que Alemania —que actualmente vive una de las situaciones más críticas en sentido económico por las pérdidas consecutivas en el PIB y el proceso de desindustrialización, según apuntan analistas— ha anunciado la construcción de una fábrica de armamento, en Baja Sajonia, que podrá producir hasta 200.000 piezas de artillería al año. Este dato, que debería ser un escándalo, es más bien una justificación de la "buena dirección" del país europeo.

El complejo militar-industrial sigue creciendo, devorando un Occidente que solo está realmente en guerra contra sí mismo, mientras las condiciones económicas se vuelven cada vez más precarias, los derechos sociales y políticos van desapareciendo, y aguantamos historias infantiles sobre enemigos difusos como justificación para este expolio.

Stoltenberg, defiende la Alianza como una garantía "disuasoria". La militarización de los países europeos, la negativa a la negociación sea en

La semana pasada saltó la polémica tras las declaraciones de Donald Trump durante un acto de campaña en Carolina del Sur, donde aludió a que los socios de la Alianza Atlántica deberían hacerse cargo de sus pagos y que, si no lo hiciesen, él mismo alentaría a los "enemigos" a invadir esos países.

Ucrania o sea en Palestina, enviar armas y azuzar conflictos, imponer sanciones que afectan a la economía mundial e incluso a sí mismos, es para la OTAN el camino para garantizar su paz.

Irak, Yugoslavia, Macedonia del Norte, Afganistán, Libia, Siria, todos ellos han conocido la tarea "defensiva" de la OTAN y su noción sobre la paz. Ahora, el "enemigo" es Rusia, pero si no, lo serán China, Irán, Yemen o Palestina.

La OTAN nunca ha estado en muerte cerebral, como decía Macron en un enfado coyuntural con Trump. Demócratas y republicanos se reparten la tarea de dar las excusas necesarias a los europeos para seguir, todos juntos, imponiendo su hegemonía mundial a bombazos.

Ahora
EL PUEBLO

DIRECTOR
Carlos Eduardo Medina Vargas

JEFE DE REDACCIÓN
Policarpio Toledo Arce

PERIODISTAS

Política. Mónica Huancollo Suxo
Economía. Claudia Vilca Ugarte, Jocelyn Chipana López
Seguridad. Paulo Cuiza Salazar
Sociedad. Naira Cecilia de la Zerda
Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín

Corrección. José María Paredes Ruiz

Diagramación. Iván Laime Sarsuri, Gabriel Omar Mamani Condo

Fotografía. Gonzalo Jallasi Huanca, Jorge Mamani Karita, Gustavo Yamil Ticona Apaza

Ahora EL PUEBLO - Digital
Milenka Parisaca Carrasco, Albert Jhonny Álvarez Choquehuanca, Dorian Jaleel Beltrán Molina

COMERCIAL

Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

Distribución.

Ricardo Kantuta Aruquipa
Cel. 71274178

C. Potosí, esq. Ayacucho N° 1220.
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

REDES SOCIALES

Facebook: AhoraElPueblo

Twitter: @ahora_elpueblo

Telegram: t.me/AhoraELPUEBLO

Instagram: @ahoraelpueblo

Economía

• Ahora El Pueblo

Luego de reunirse con autoridades del Gobierno, la Cámara de la Industria Farmacéutica Boliviana (Cifabol) obtendrá dólares mediante el Banco Unión para importar insumos y continuar con la producción de medicamentos para el país.

PARA INSUMOS Y PRODUCCIÓN DE MEDICAMENTOS

Industria farmacéutica obtendrá dólares mediante el Banco Unión

El presidente de Cifabol, Javier Lupo, agradeció la predisposición del Gobierno nacional para atender el pedido del sector y llamó a la población a no alarmarse.

El ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro, informó que, a través de la Cámara Nacional de Industrias (CNI), se reunió con Cifabol y escuchó las demandas y solicitudes del sector para continuar la producción de medicamentos.

“Ellos requieren divisas para la importación de materias primas, para luego generar también producción nacional en términos de medicamentos y otros insumos importantes para la industria”, dijo el ministro en conferencia de prensa conjunta con el presidente de Cámara de la Industria Farmacéutica Boliviana, Javier Lupo.

Montenegro señaló que en este caso la reunión fue importante para sentar las bases y mirar cuáles son “los obstáculos, los escollos, los cuellos de botella” que estarían impidiendo que la Cifabol pueda acceder a la divisa extranjera.

“En ese sentido, hemos propuesto nosotros una solución importante en términos de que el Banco Unión va a poder hacer un interfaz con la Cifabol para ver los requerimientos de divisas y

los costes en función a los requerimientos que hagan los asociados”, indicó.

Lupo agradeció la predisposición del Gobierno nacional de atender al sector respecto a sus preocupaciones para continuar sus actividades de forma normal.

“Llamamos a la población a no alarmarse. Este es un tema que merece manejarse con mucho cuidado. Tenemos las provisiones y estamos tomando las previsiones para no llegar a desabastecimientos y con estas conversaciones con el Gobierno estamos logrando avanzar”, aseveró.

Montenegro precisó que, con la reunión, se abrió un camino de solución “para esta situación compleja que está viviendo la industria farmacéutica” y esa es la manera en que el gobierno del presidente Luis Arce se acerca a los sectores que tienen problemas.

“De manera espontánea nos han demostrado y nos ha señalado los problemas que están atravesando, y el Gobierno nacional está buscando la manera de ir solucionando esta problemática”, remarcó.

El ministro de Economía, Marcelo Montenegro, y el presidente de la Cámara de la Industria Farmacéutica Boliviana (Cifabol), Javier Lupo, ayer.



// FOTO: JORGE MAMANI

EN SU VERSIÓN 2023 - 2024

El Banco Central de Bolivia colocó Bs 214 MM con el Bono Navideño

• Ahora El Pueblo

El Banco Central de Bolivia (BCB) colocó un total de Bs 214 millones con el Bono Navideño en su versión 2023 - 2024, “una alternativa de inversión segura y rentable para la población”, se informó ayer.

“Al 31 de diciembre de 2023 se colocaron Bs 214 millones en este instrumento de venta di-

recta que beneficia al público”, informó el jueves el BCB en su Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Final 2023, según un boletín de prensa.

En el marco del apoyo al desarrollo económico y social, el ente emisor lanzó a fines del año pasado el Bono BCB Navideño versión 2023 - 2024 “como una alternativa de inversión segura y rentable para la población en general, que permite la inclusión financiera y tiene efectos redistributivos”.

El Bono BCB Navideño 2023 - 2024 fue lanzado con el pago de interés del 7%, por nueve meses, y del 7,5%, por un año, en moneda nacional; además del 3,6% por un año y medio, y de 3,7%, por dos años, en UFV (Unidades de Fomento a la Vivienda).

Los bonos estuvieron a disposición de la población través de medios electrónicos, como la página web del BCB, código QR y la aplicación BCB Directo y mediante el Banco Unión, Diconía y Banco Ganadero.



// FOTO: BANCO CENTRAL

Fachada principal del Banco Central de Bolivia en La Paz.

Economía

ESTABLECE UN INCREMENTO DE HASTA BS 1.000

El proyecto de Ley 035 no fija la jubilación forzosa al trabajador

• ABI

El proyecto de Ley 035, que modifica los límites solidarios de la Pensión Solidaria de Vejez y el financiamiento para el Fondo Solidario, no establece una jubilación forzosa u obligatoria; va en beneficio de la población e incrementa en hasta Bs 1.000 la pensión de los trabajadores, afirmó el jueves el especialista de la Unidad del Sistema Integral de Pensiones del Ministerio Economía, Marco Mercado.



// FOTO: ARCHIVO

Adultos mayores cobran su renta.

“El proyecto de ley no establece una jubilación obligatoria como hacen notar algunos grupos u organizaciones. La edad de jubilación no se modifica, lo que establece la ley es que las personas pueden acceder a la jubilación a partir de los 58 años y que no existe algún impedimento para que puedan seguir aportando

al Sistema Integral de Pensiones”, explicó a la ABI.

Para cuidar la salud de los trabajadores, agregó, en el proyecto de ley se estableció una disposición adicional única que refiere que los trabajadores, que son asegurados dependientes, a solicitud expresa podrán someterse a un examen médico de aptitud física y mental, que estará a cargo del Instituto Nacio-

nal de Salud Ocupacional.

“Ellos certificarán el estado de salud y mental del trabajador para evaluar su continuidad laboral. Con ello se rechaza totalmente que se estaría imponiendo una edad de jubilación”, sostuvo.

“El examen es voluntario, el asegurado puede o no someterse a la valoración médica”, reiteró.

EN LOS NUEVE DEPARTAMENTOS DEL PAÍS

La estatal YPFB ejecutará este año 60 mil conexiones de redes de gas

• Redacción Central

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos ejecutará, durante la presente gestión, 60 mil nuevas conexiones de gas a domicilio en los nueve departamentos del país, en la perspectiva de mejorar la calidad de vida de la familia boliviana, informó el presidente ejecutivo de la estatal petrolera, Armin Dorgathen Tapia.

“YPFB cumple con el mandato de nuestro presidente Luis Arce Catacora, tenemos la meta de favorecer primero a la población con el gas natural. Es nuestro compromiso con Bolivia, que es nuestra razón de ser”, afirmó el ejecutivo de la estatal petrolera, citado en un boletín de prensa institucional.

Dorgathen agregó que el gas a domicilio mejorará la calidad de vida, permitirá ahorrar dinero y tiempo.

“Es el proyecto estrella de YPFB, su acceso tiene repercusiones sociales y económicas”, remarcó.

LAS INSTALACIONES

Las instalaciones de gas a domicilio llegarán a los nueve departamentos. La Paz, 20 mil nuevas conexiones; Santa Cruz, 13.900; Cochabamba, 11.400; Chuquisaca, 4.100; Potosí, 4.590; Oruro, 3.010; Tarija, 2.000; Beni, 750; y Pando, 250.



Armin Dorgathen

La pasada gestión, la Gerencia de Redes de Gas y Ductos concretó 50 mil conexiones de las 60 mil programadas. La meta del año pasado era 60 mil instalaciones y se lograron 77.985 conexiones en los nueve departamentos. Se superó la cifra en un 30%.

El ministro de Economía, Marcelo Montenegro.



// FOTOS: RSS

SEGÚN EL MINISTERIO DE ECONOMÍA

La banca dispone de \$us 320 millones para asumir las acciones p...

El ministro de Economía, Marcelo Montenegro, anunció que el Gobierno nacional dispone de \$us 320 millones para asumir las acciones p...

• ABI

Ante la falta de la divisa estadounidense, el ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro, informó este jueves que al 7 de febrero la banca nacional dispone de \$us 320 millones, por lo que inició acciones para conocer cómo se asigna ese dinero o su trazabilidad.

“En relación a la falta de divisas, hay que señalar que el sector bancario nacional tiene en este momento, al 7 de febrero, 320 millones de dólares, y hay 200 millones (de dólares) afuera, en corresponsalías de inversiones”, afirmó la autoridad.

Montenegro consideró que la banca debe optimizar la entrega de estos recursos a los sectores productivos y en esa línea el Gobierno nacional solicitó a la

Asociación de Bancos Privados de Bolivia (Asoban) un informe sobre esa trazabilidad.

“Es necesario saber dónde se están asignando estos recursos, creemos que es importante que la Autoridad (de Supervisión) del Sistema Financiero (ASFI) tenga en detalle esa información”, explicó.

El informe fue solicitado hace un mes a la Asoban; sin embargo, la entrega de información fue “muy lenta y paulatina”, por lo que la ASFI tomará ciertas medidas para acceder a un reporte completo.

“Entonces, queda claro que hay estos recursos en los bancos, 320 millones (de dólares) aquí adentro y 201 millones (de dólares) afuera, que se pueden utilizar canalizando al sistema productivo, que lo requiere como es el caso de la Cifab”, insistió.

Los datos sobre la divisa estadounidense fueron expues-

Economía



ECONOMÍA

320 MM y el Gobierno para conocer su destino

grupo, afirmó que hay \$us 200 millones afuera, se debe optimizar la entrega de esa moneda



Una sucursal del Banco Unión.

tos en conferencia de prensa, en la que indicó que la Cámara de la Industria Farmacéutica Boliviana (Cifabol) obten-

drá dólares mediante el Banco Unión, para importar insumos y continuar con la producción de medicamentos para el país.

LAS MANUFACTURAS OCUPAN MÁS DEL 50% DE VENTAS

Durante tres años las exportaciones superaron los \$us 10.000 millones

•ABI

En el último trienio, las exportaciones bolivianas por año superaron los \$us 10.000 millones, y las manufacturas llegaron al 52% de presencia, lo que también muestra un cambio en la matriz de exportación, destacó el viceministro de Comercio Exterior, Huáscar Ajata.

“Las exportaciones a diciembre de 2023 han alcanzado un valor de 10.911 millones de dólares, esta cifra es la tercera mayor de los últimos años. Por tercer año consecutivo alcanzamos cifras superiores a 2015”, destacó.

De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), en 2015 el país exportó productos por un valor de \$us 8.923 millones; en 2016 bajó a \$us 7.259 millones; mejoró en 2017 y llegó a \$us 8.367 millones, y luego, en 2018, pasó a \$us 9.110 millones.



// FOTO: RRSS

Manufacturas ocupan más del 50% de las ventas.

Para 2019, la cifra bajó levemente a \$us 8.933 millones, pero para 2020 se desplomó a \$us 7.093 millones.

No obstante, para 2021 las ventas de Bolivia al mundo mejoraron, llegando a \$us 11.259 millones y en 2022, con \$us 13.671 millones, se superó el récord de 2014, cuando se ubicó en \$us 13.034 millones.

“En 2015 nuestro principal producto de exporta-

ción eran los hidrocarburos con 45 por ciento, sin embargo ahora hubo un cambio sustancial en la matriz de exportación y el principal producto de exportación son las manufacturas, con más de 5 mil millones de dólares, el 52 por ciento de las exportaciones ahora son manufacturas; entonces ha habido un cambio en la composición”, afirmó en declaraciones a ATB.

EN LAS CIUDADES DE LA PAZ Y EL ALTO

El Ejecutivo asegura que el kilo de carne de pollo se estabiliza en Bs 13

• Telesur

El precio de la carne de pollo se regulariza en Bs 13 el kilo en todos los centros de abastecimiento de La Paz y El Alto, informó ayer el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural.

“Pese a la extrema medida del bloqueo de caminos, el Gobierno nacional implementó de forma exitosa iniciativas que evitaron el desabastecimiento total de este artículo de la canasta familiar, con puentes aéreos desde Santa Cruz hasta El Alto”, se

destaca en el reporte del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural.

En colaboración con Transportes Aéreos Bolivianos (TAB) se trasladaron cerca de 100 mil unidades de pollo en cinco operaciones aéreas, que fueron distribuidos por diferentes canales de expendio. Emapa fue la principal vía de venta a precio justo.

En los días de bloqueo, el pollo se cotizaba hasta en Bs 19 el kilo, empero, gracias a las gestiones del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, mediante Emapa, este artículo llegó a los mercados a Bs 13,50 y Bs 14,00 el kilo, en beneficio de las familias paceñas y alteñas.

La medida extrema del bloqueo tenía el objetivo de desabastecer los mercados de ambas ciudades en desmedro de la población y del gobierno del presidente Luis Arce, agrega el informe.

“En esa línea, el Gobierno nacional está culminando los estudios de implementación de un complejo avícola en el norte paceño, de forma tal de diversificar la fuente de provisión de tan importante alimento de la canasta familiar y evitar futuras presiones sobre los niveles de abastecimiento y de incremento inusitado de precios que afectan sobre todo a las familias más necesitadas”, da cuenta el reporte institucional.

Economía

• Ahora El Pueblo

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo incrementó en más de \$us 1.000 millones la Cartera de Fondos del Sistema Integral de Pensiones (SIP), pasando de \$us 24.048 millones a \$us 25.489 millones de mayo a diciembre de 2023, informó el gerente de la entidad, Jaime Durán.

“Se han recibido el 14 de mayo (de 2023) 24.048 millones de dólares, equivalentes a 164.969 millones de bolivianos, porque naturalmente esta cartera en su mayor parte está en bolivianos. A diciembre esta cartera ha subido a 25.489 millones de dólares, eso quiere decir que en nuestra gestión hemos aumentado en 1.000 millones de dólares”, afirmó en declaraciones a radio Panamericana.

Además, la entidad estatal logró que el rendimiento global de la Cartera de Inversiones del SIP pase del 2,7%, que registraron en promedio las privadas Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) Futuro y Previsión, al 4,08%.

“Eso quiere decir que nuestros profesionales bolivianos han logrado mejorar el rendimiento de la cartera y en ese sentido no me parece correcto que se tenga que menospreciar el

ASÍ LO CONFIRMÓ LA GESTORA

Aumenta a \$us 25.489 MM la Cartera de Fondos del Sistema Integral de Pensiones

La entidad estatal consiguió además que el rendimiento global de la Cartera de Inversiones del SIP pase del 2,7% al 4,08%.

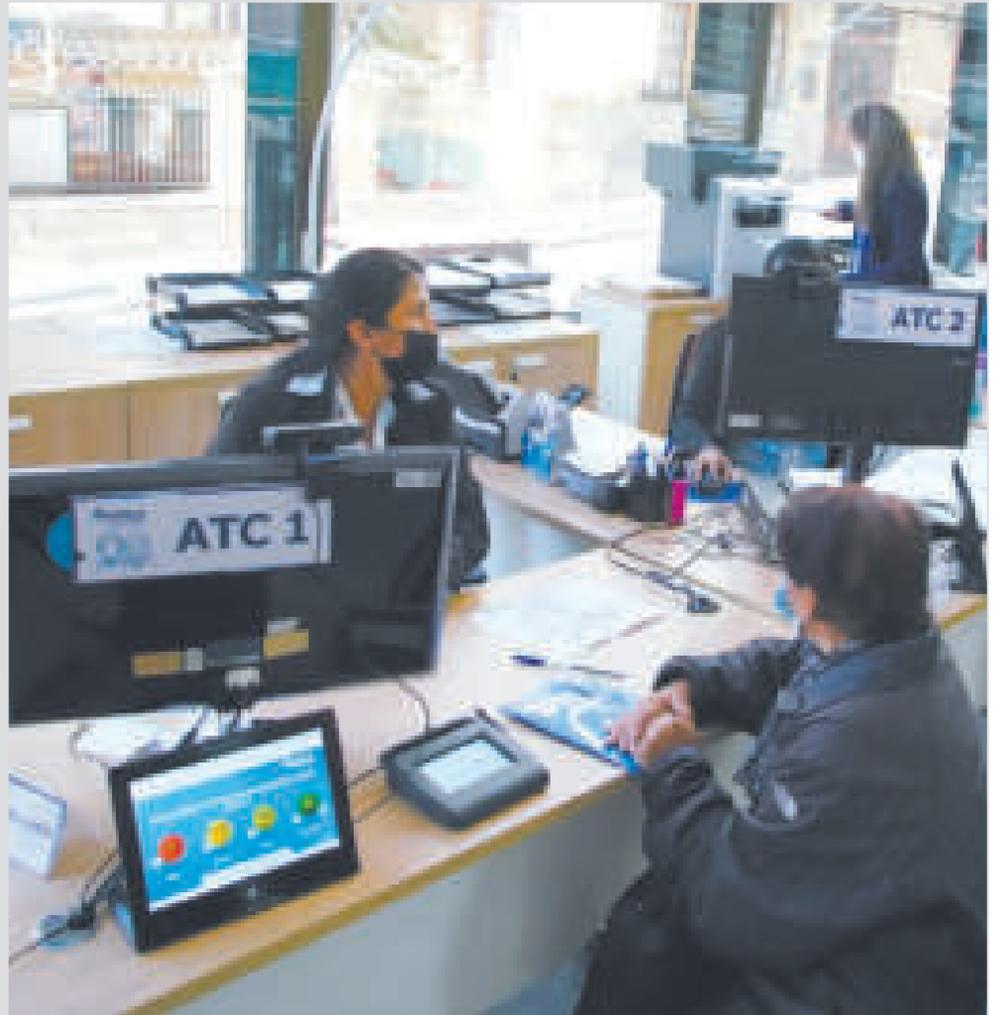
trabajo de los bolivianos”, afirmó Durán en respuesta a cuestionamientos a la labor de la Gestora.

Recordó también que las AFP se quedaban cada año con más de Bs 8 millones de los jubilados por la comisión de 1,31% que debían pagar; en cambio la Gestora anuló ese importe.

Por ejemplo, dijo, para una “pensión de 4.500 bolivianos significa que mensualmente le cobraban 46 bolivianos. Si tomamos todo el universo de jubilados, eso quiere decir que anualmente los jubilados le pagaban a las AFP 8 millones de bolivianos. Con la Gestora estos recursos se quedan en los bolsillos de los propios jubilados”

“Estos resultados muestran que esas acusaciones de que no conocemos (la administración de los fondos de pensiones) se caen por el peso de la evidencia, que muestra una Gestora en adecuado funcionamiento”, aseguró.

Oficina de la Gestora en La Paz.



// FOTO: ARCHIVO

// FOTO: RRSS



Germán Jiménez, director ejecutivo de la ANH.

COMIENZA A NORMALIZARSE EL SUMINISTRO

La ANH despacha 264.000 litros de combustible a Beni y norte de La Paz

• Ahora El Pueblo

El director de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), Germán Jiménez, informó que se despacharon ayer jueves 10 cisternas con 264.000 litros de combustibles al norte de La Paz y a los municipios de Rurrenabaque y San Borja, en Beni.

La entidad reguladora supervisó y controló el despa-

cho de combustibles desde la planta de almacenaje de Senkata, en El Alto.

“Se hace el despacho de cisternas para abastecer al norte de La Paz. El miércoles también se hicieron despachos importantes de casi 226.000 litros a Caranavi, Alto Beni, Palos Blancos, Guanay, Rurrenabaque, San Borja, Santa Rosa y Yucumo”, detalló.

La noche de este jueves se hizo el despacho de 264.000 litros hacia Irupana, Sapecho, Santa Barbara, La Asun-

ta, Chulumani, Caranavi, Sorata, Madidi, San Buenaventura, Rurrenabaque y San Borja.

“Mañana (hoy) también tendremos el despacho del mismo volumen, y empezaremos a normalizar el suministro en el norte de La Paz. El despacho será continuo para garantizar el abastecimiento”, afirmó.

Mientras en La Paz y El Alto las estaciones de servicio cuentan con los volúmenes suficientes para el suministro, no se registran filas como en pasados días.

Internacional

• Telesur

El canciller de Venezuela, Yvan Gil, anunció ayer que el Gobierno boliviano tomó la decisión de suspender las actividades de la oficina técnica de asesoría del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos en el país.

Informó además que en los próximos 30 días hará una revisión integral de los términos de cooperación técnica descritos en la Carta de Entendimiento firmada con dicha oficina.

Por ello solicitó que el personal adscrito a dicha oficina abandone la nación sudamericana en las próximas 72 horas hasta tanto rectifiquen públicamente ante la comunidad internacional su actitud colonialista, abusiva y violatoria de la Carta de las Naciones Unidas.

Explicó que esta decisión se toma debido al impropio papel que ha desarrollado esa institución.

Lamentó que esta oficina, recurrentemente, se utilice como caja de resonancia a nivel internacional para mantener un discurso en contra del Gobierno y el pueblo venezolano.

Aseguró que, lejos de tener una actitud imparcial, se ha convertido en el bufete particular de los grupos golpistas y terroristas que de modo permanente se confabulan contra el país.

El comunicado leído por el

POR CONFABULAR CONTRA EL PAÍS

Venezuela suspende la oficina del Alto Comisionado de la ONU para los DDHH

Caracas hará una revisión integral de los términos de cooperación técnica descritos en la Carta de Entendimiento firmada con la mencionada oficina.

Canciller venezolano expresa que desde la firma de la Carta de Entendimiento dicha oficina ha mantenido una actitud sesgada y parcializada.

Añadió que ha procurado constantemente generar impunidad para aquellas personas involucradas en diversos intentos de magnicidio, golpes de Estado, conspiraciones y otros graves atentados contra la soberanía nacional y la Constitución, a pesar de los daños que estas podrían causar a la paz y la convivencia.

Manifestó que las instituciones venezolanas han procedido de manera paciente frente a ese modo de actuar, y mediante el diálogo han procurado reiteradamente reconducir la labor de dicha oficina hacia el respeto a la verdad y la legalidad internacional.

Denunció que la oficina técnica ha exacerbado sus ataques contra Venezuela justo en momentos en que se ha recrudecido el genocidio contra el pueblo palestino en un contexto de total impunidad.

El canciller venezolano, Yvan Gil, solicitó que el personal adscrito a dicha oficina abandone la nación sudamericana en las próximas 72 horas.



// FOTO: TELESUR

DEBIDO A ACTIVIDADES PROSELITISTAS EN ENERO DE 2023

Justicia peruana ratifica prohibición a Evo Morales de ingresar a ese país

• El Comercio

El Poder Judicial peruano validó la decisión de la Superintendencia Nacional de Migraciones de impedir el ingreso del expresidente boliviano Evo Morales, dictada en enero de 2023, informó El Comercio.

Un abogado había presentado un hábeas corpus para dejar sin efecto esa decisión, recur-

so que fue declarado improcedente en segunda instancia, de acuerdo con una resolución citada por ese medio peruano.

El Comercio señala que la decisión de Migraciones se tomó en enero de 2023, en medio de las protestas contra el gobierno de Dina Boluarte, respecto Evo Morales y otros siete ciudadanos bolivianos.

El Ministerio del Interior afirmó por entonces que se debió a que se habían detectado ingresos al país para actividades proselitistas, lo que

afectaba la legislación migratoria, la seguridad nacional y el orden interno.

Ante la prohibición, Ronald Atencio, conocido como abogado y asesor del congresista peruano Guillermo Bermejo y quien también defendió al expresidente Pedro Castillo, promovió un hábeas corpus para dejar sin efecto esa prohibición respecto a Evo Morales. Alegó que era una violación del derecho de Evo Morales, como ciudadano, a entrar o salir del país.



// FOTO: ARCHIVO

El expresidente Evo Morales.

HOY A LAS 11.00 EN EL AUDITORIO NATANIEL AGUIRRE Fundación del Banco Central y la UPB firmarán un convenio de cooperación

Para facilitar la formación de estudiantes de diversas carreras de la universidad mediante la realización de prácticas profesionales.

• AHORA EL PUEBLO

La Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FC-BCB) y la Universidad Privada Boliviana (UPB) firmarán un convenio de cooperación interinstitucional hoy a las 11.00 en el auditorio Nataniel Aguirre. El objetivo principal del documento es facilitar la formación de estudiantes de diversas carreras de la universidad mediante la realización de pasantías, prácticas profesionales, trabajos dirigidos, proyectos de grado y tesis.

El presidente de la FC-BCB, Luis Oporto Ordóñez, y el rector de la UPB, Francisco José Mayorga Balladares, suscribirán el convenio que establecerá vínculos de cooperación mutua para el avance del conocimiento, la valorización y evolución de la cultura.

Las partes suscribirán el convenio marco y específico de cooperación interinstitucional en el contexto de apoyo a

la formación de profesionales a través de prácticas académicas, para promover y consolidar la realización de pasantías y formas de titulación de estudiantes de las diferentes carreras de la universidad.

La UPB es una universidad privada sin fines de lucro, reconocida por el Estado Plurinacional de Bolivia, cuya apertura y funcionamiento fue autorizada mediante Resolución Ministerial de la República de Bolivia N° 1155 de 23 de septiembre de 1992.

La FC-BCB cumple esa misión basándose en el Decreto Supremo N° 1321, del 13 de agosto de 2012, que tiene por objeto promover y consolidar la realización de pasantías, proyectos de grado, trabajos dirigidos y tesis de los estudiantes de las universidades públicas autónomas y universidades

indígenas en las entidades públicas.

Asimismo, considerando el reglamento de pasantías, proyectos de grado, trabajos dirigidos y tesis en la entidad cultural, se establece la posibilidad de

“convenios interinstitucionales suscritos con universidades legalmente reconocidas en el Estado Plurinacional de Bolivia, sean estas universidades públicas autónomas, universidades privadas, universidades indígenas o universidades de régimen especial”.

La FC-BCB, comprometida con la sociedad, cuenta con un instrumento normativo que establece los parámetros necesarios para el desarrollo eficiente y eficaz de las pasantías y diferentes modalidades de graduación que se realizan en la entidad cultural a través del reglamento interno de pasantías.



Luis Oporto Ordóñez

CONVENIO INSTITUCIONAL

- El documento tiene el objetivo de formar estudiantes de las diferentes carreras de las casas de estudios superiores.
- Los universitarios podrán realizar en la FC-BCB y sus repositorios pasantías, prácticas profesionales, trabajos dirigidos, proyectos de grado y tesis.
- El objetivo principal del documento es facilitar la formación de estudiantes de diversas carreras de la universidad.
- La FC-BCB y la UPB suscribirán el convenio marco y específico de cooperación interinstitucional en un contexto de apoyo a la formación de profesionales.
- El Decreto Supremo 1321, del 13 de agosto de 2012, tiene el objetivo de promover y consolidar la realización de prácticas de los estudiantes de las universidades públicas autónomas y universidades indígenas, en las entidades públicas.



• AHORA EL PUEBLO

El Museo Nacional de Etnografía y Folklore (Musef), dependiente de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FC-BCB), presentará el miércoles 21 de febrero, a las 19.00, dos nuevos libros: *Crianza mutua de la agricultura en la Isla del Sol*, un catálogo menor que forma parte de la línea de herencias culturales del museo, y *Plumas que sanan*.

Retomando las actividades culturales que caracterizan al Musef, la agenda del museo propone la presentación impresa y digital de estas dos nuevas publicaciones que se suman a las ya más de 30 producciones académicas y educativas que se han producido en la institución durante los últimos 10 años.

Las dos nuevas publicaciones, desarrolladas a lo largo de 2022 y 2023, se presentarán al público en un evento de ingreso libre y gratuito, en línea con la política de democratización cultural que el Musef ha promovido durante varios años.

La publicación *Crianza mutua de la agricultura en la Isla del Sol* muestra los resultados de una investigación elaborada en la comunidad de Ch'allapampa, donde se describen las diversas celebraciones y festividades en torno a la crianza mutua de la agricultura, combinando prác-

EL MIÉRCOLES 21 DE FEBRERO

El Museo Nacional de Etnografía y Folklore expone dos nuevos libros

Uno de los textos muestra una investigación elaborada en Ch'allapampa, mientras que el otro sumerge a los lectores en la época colonial.

ticas, objetos y pensamientos enraizados en las poblaciones que viven a orillas del lago Titicaca. Este libro se encuentra dividido en tres partes: el planteamiento investigativo, el catálogo como tal, con la descripción de 66 piezas, y el Guion Museológico.

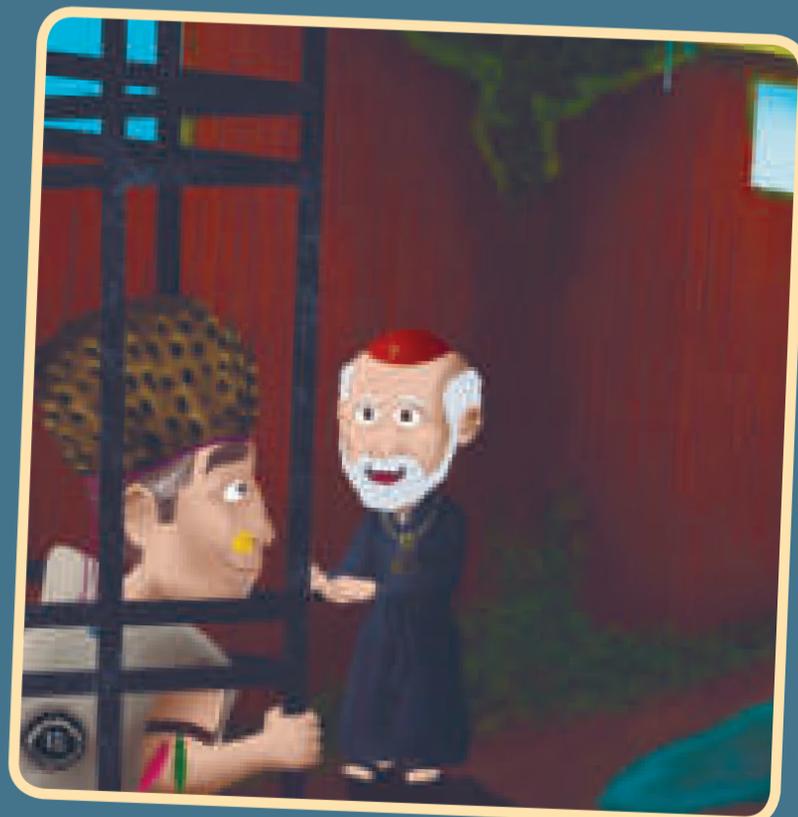
Este trabajo es el resultado del esfuerzo conjunto de Concepción Mendoza, Faustino Ticona, Agustín Mendoza, Juan Mamani y Freddy Mendoza, todos comunarios de la comunidad de Ch'allapampa, quienes conjuntamente con Ireneo Uturunco, curador del Musef, presentarán esta nueva publicación al público.

Por otro lado, *Plumas que sanan* se presenta como la cuarta entrega de la línea educativa infantojuvenil Musef te Cuenta. Este relato, ideado y escrito por Aldo Medinaceli, transporta a los lectores a la época colonial, donde las plumas adquieren un poder extraordinario que une a los personajes a pesar de las distancias.

Las ilustraciones, realizadas por José Antonio Pinto y Luna Luján, añaden profundidad y textura al relato, gracias a un convenio establecido entre la FC-BCB y la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA).

Cabe destacar que el trabajo de ilustración es parte del convenio establecido entre la FC-BCB y la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA).

Ilustración del libro 'Plumas que sanan', la cuarta entrega de la línea educativa infantojuvenil Musef te Cuenta.



FOTOS: MUSEF

19.00

HORAS se hará la presentación de los libros en el auditorio de la sede del Musef, en la calle Ingavi 916, esquina Jenaro Sanjinés, ciudad de La Paz.

De esta forma se destaca el compromiso en conjunto entre el Musef y la casa de estudios superiores.

Ambas publicaciones son fruto de un trabajo constante e incansable de las coautorías y el aporte de otras instituciones que se suman a los esfuerzos del Musef en su afán de seguir aportando al país desde la cultura

rumbo al Bicentenario.

Están disponibles para descarga gratuita en la página web del museo www.musef.org.bo, así como para adquirir físicamente en la tienda Jatha Musef, ubicada en la misma sede del museo (calle Ingavi 916 esq. Jenaro Sanjinés) en horarios de atención al público.

// FOTOS: ARCHIVO

Una instancia de la pelea entre jugadores de Guabirá y Bolívar.



TD sanciona a jugadores por la pelea en Montero

• Reynaldo Gutiérrez

El Tribunal de Disciplina de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) sorprendió a los clubes Bolívar y Guabirá con la sanción de dos a cuatro partidos para los jugadores Patricio Rodríguez, Leonel Justiniano, Fran Supayabe y Ronaldo Vásquez por las agresiones físicas en el partido amistoso jugado el miércoles 7 de febrero en el estadio Gilberto Parada de Montero.

El Tribunal, radicado en la ciudad de Asunción (Paraguay), aplicó los artículos 38 y 67 del Código Disciplinario de la FBF para castigar a estos futbolistas, lo que causó indignación en la dirigencia de ambas instituciones, porque no existe una normativa específica de los encuentros amistosos y con el castigo sus planteles quedan

disminuidos a pocos días de ingresar a la competencia oficial.

Rodríguez y Supayabe, quienes fueron expulsados en Montero antes del primer cuarto de hora, recibieron dos partidos de suspensión; mientras Justiniano y Vásquez, que comenzaron la pelea en el campo de juego fueron castigados con cuatro fechas. Además, el defensor Bryan Bentaberry y el entrenador Flavio Robatto fueron incluidos en un proceso sumarial deportivo, bajo el riesgo de ser suspendidos de tres a seis meses.

De acuerdo con la versión del árbitro Santiago Silva, Robatto le habría agredido físicamente. Por ese motivo, la Asociación Boliviana de Árbitros de Fútbol (ABAF) pidió una sanción para el técnico.

A causa de los incidentes vergonzosos, al día siguiente, el jueves 8 de

febrero, la Comisión de Competiciones de la FBF informó que enviará un reglamento para regular los partidos amistosos a partir de la fecha, y que los clubes profesionales y de las asociaciones deben solicitar el aval de la FBF para llevar adelante los cotejos, contar con un delegado de partido, oficial de seguridad, y la Comisión Nacional de Árbitros debe designar a los jueces.

DEFENSA

Los dirigentes de Guabirá y Bolívar coinciden en sus argumentos para llevar adelante la defensa legal y revertir la sanción. En cuestión de horas, la apelación será enviada a los miembros del Tribunal Deportivo. Se adelantó que no se trataba de un partido amistoso, sino una práctica informal con cuatro periodos de 35 minutos. También acordaron la sustitución de los expulsados.

El presidente de Guabirá, Rafael Paz, señaló a los medios cruceños: "Esta decisión es absurda, no era un amistoso, era un entrenamiento, no había veedor, no había planilla, entonces, dónde hizo el informe el árbitro". Tampoco hubo participación de la Comisión de Árbitros para la designación, porque el club contrató de forma directa a Silva.

Los dirigentes siguen sin salir de su sorpresa cuando estas sanciones solo se aplican a sus jugadores, cuando en anteriores amistosos hubo peleas. "Estamos de acuerdo que exista una normativa para esta clase de partidos en el futuro, pero no puede ser que se actúe hacia atrás", concluyó el dirigente montereño.



Otro momento del incidente en el estadio Gilberto Parada de Montero.

Martins visita al plantel de Oriente Petrolero

El goleador histórico de la Selección boliviana, Marcelo Martins, visitó ayer a sus amigos del plantel de Oriente Petrolero, durante la práctica que cumplió en la sede de San Antonio. El 'Flecheiro', quien está a la espera de concretar su fichaje, fue acompañado por el presidente del club, Ronald Raldes.

La presencia del atacante de 36 años en la capital oriental volvió a despertar la ilusión de los seguidores verdolagas de ver a Martins jugando con la camiseta albiverde, "el mejor club de Bolivia", como calificó el delantero.

Sin embargo, el propio futbolista aclaró sobre su vinculación al equipo que no hay nada de eso. "Estamos acá para visitar a la institución, esta casa que me recibió bien, al profesor Rodrigo Venegas, con quien tengo una buena amistad desde antes", dijo.

Junto a Raldes, quien fue su compañero en la Selección nacional, Martins paseó por la cancha de la sede y por las oficinas, conversó con Venegas y con Raldes en un momento de distensión en las actividades del club, que se alista para visitar el domingo a Wilstermann, en el primer partido del Grupo D del torneo Apertura, que se jugará en el estadio Félix Capriles de Cochabamba desde las 19.30.

"Como les dije siempre aguardando lo mejor para mí, sin apuros, con la cabeza tranquila", mencionó Martins en la conferencia que brindó a los periodistas, en las oficinas del club que lo catapultó como futbolista profesional.

Luego de la finalización de su contrato con Independiente del Valle (Ecuador) en diciembre de 2023, Martins ha estado en la lista de clubes bolivianos e internacionales. Una de las ofertas que se cayó fue de César Vallejo (Perú). En estos días su nombre suena como opción para Cruz Azul (México) y Liverpool (Uruguay).



Marcelo Martins (der.) en la visita a Oriente Petrolero.

// FOTO: ORIENTE PETROLERO

EL PARTIDO SE JUGARÁ EN EL ALTO

Always y la 'U' de Vinto abren el torneo Apertura

// FOTO: ALWAYS READY



Wesley Da Silva, la carta de gol de Always Ready.

Always Ready y Universitario de Vinto abrirán hoy la temporada 2024 de la División Profesional del fútbol boliviano. Se enfrentarán en el primer partido del Grupo C de la primera fecha del torneo Apertura, en el estadio Municipal de Villa Ingenio, desde las 20.00.

Asimismo, será el estreno del escenario alteño que recientemente fue habilitado por la Conmebol para recibir cotejos internacionales. Hoy, la cancha luce reluciente, con nuevo césped natural y todas las comodidades que exige un evento sudamericano.

Después de días de intenso trabajo, el equipo millonario logró el cometido de darle a la ciudadanía alteña la posibilidad de disfrutar de cotejos de la Copa Libertadores, ya que el martes 20 será escenario del cotejo de Always frente al elenco peruano del Sporting Cristal (20.30).

La propuesta del elenco de la banda roja dirigido por el técnico Óscar Villegas es estrenarse en su casa con una victoria e iniciar un año que ha marcado objetivos como llegar lo más lejos en la Libertadores y aspirar a ganar el título del fútbol profesional boliviano.

El plantel cochabambino entrenado por Pablo Godoy encarará el compromiso con las mismas necesidades y buscar avanzar en la Copa Sudamericana, torneo al que clasificó por primera vez en su corta historia en la División Profesional.

Arbitrará el duelo el orureño Javier Revollo, asistido por Jesús Ramírez y Juvenal Villca.



“Un título se construye desde cero, vamos con ese objetivo”

Para el técnico de The Strongest, el argentino Pablo Lavallén, el debut en el torneo Apertura del fútbol profesional boliviano engloba muchos objetivos, entre los que destacan comenzar con un triunfo, buscar desde el principio revalidar el título y jugar un buen fútbol, entre otros.

De cara al debut contra el cuadro cochabambino de San Antonio Bulo Bulo, señaló que sus dirigidos están listos para encarar la competencia. “El equipo ha ido encontrando su mejor forma, conseguir goles. Con la manera que proponemos podemos hacer daño al rival, eso pusimos en práctica y llegamos con confianza, eso es importante, pero eso no tiene que confundirnos. Hasta ahora no ganamos ningún punto”, sostuvo.

Al hacer una evaluación del proceso de trabajo en la pretemporada, con encuentros amistosos incluidos, uno fuera del país y cuatro en el estadio Rafael Mendoza de Achumani, explicó: “Llegamos en un buen momento, los amistosos sirven para medirse, el amistoso no es algo que se pueda tomar como una referencia formal, no está la presión de los tres puntos, no está la exigencia de jugar con público, los fallos arbitrales y el VAR”.

Destacó la evolución en el juego del plantel, del primer al último cotejo de preparación, porque se perdió en Perú ante Sport Boys (1-3), luego ante Nacional Potosí (0-3) en Achumani; después aparecieron las goleadas a Always Ready (4-0), Universitario de Vinto (9-0) y Gualberto Villarreal San José (6-0).

Contó que del rival conoce poco, porque no ha tenido la oportunidad de seguir los partidos que ha jugado en la pretemporada. “Tengo algunos videos de los compromisos de preparación que ha jugado antes del cotejo del sábado. Vamos a verlos y analizar algunas cosas que nos pueden permitir ver sus movimientos”, añadió.

El Tigre comparte el Grupo A junto a San Antonio, Real Santa Cruz y Real Tomayapo.

Lavallén no se eximió de hablar sobre revalidar el título de campeón. “Un título se construye desde cero, vamos a arrancar con esa mentalidad, no pensando que este primer proceso nos dará el campeonato”, finalizó.

EQUIPO

El cuadro atigrado viajará hoy a la población de Entre Ríos, en el trópico cochabambino, vía Santa Cruz, para su primer partido que se jugará mañana en el estadio Carlos Villegas, a las 15.30.



Pablo Lavallén, técnico del Tigre, ilusiona con debutar con un triunfo en el Apertura.

// FOTO: THE STRONGEST

// FOTO: MIN. DE SALUD Y DEPORTES



Ministra Castro da la bienvenida a jefes de misión de siete países

La ministra de Salud y Deportes, María Renée Castro, dio la bienvenida a la comitiva de jefes de misión provenientes de los siete países que participarán en los I Juegos Deportivos Bolivarianos de la Juventud - Sucre 2024 Venezuela, Panamá, Ecuador, Chile, Bolivia, Perú y Colombia, que arribaron ayer a la capital del Estado.

"Es un honor para mí como representante del Estado Plurinacional de Bolivia y a nombre de nuestro presidente Luis Arce Catacora darles la bienvenida a esta hermosa ciudad, cuna de la libertad y la cultura donde encontrarán un ambiente de fraternidad y solidaridad", manifestó la ministra en el acto celebrado en la Casa de la Liber-

tad, donde los jefes de misión fueron recibidos.

Contó que para organizar los Juegos Bolivarianos, que es un sueño para el país, se vivieron momentos difíciles pero con un arduo trabajo, esfuerzo, compromiso y coordinación. Entre todos los niveles del Estado se avanzó en la organización para garantizar el éxito de la fiesta deportiva que beneficiará a la juventud bolivariana.

"Es muy importante este punto, porque hoy podemos ver a todos los niveles de gobierno, yo en representación del nivel nacional, juntos con un mismo objetivo que es llegar al 4 de abril, llegar a que todas las misiones, que todos los deportistas puedan concentrarse en esta hermo-

sa ciudad para que llevemos juntos los Primeros Juegos Bolivarianos de la Juventud", subrayó la autoridad.

Castro resaltó la voluntad política y el compromiso con el deporte y la salud que se ven reflejados en el presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Luis Arce Catacora, quien emitió el Decreto Supremo 5032, el 27 de septiembre de 2023, que declara de Interés Nacional la organización de los I Juegos Bolivarianos de la Juventud Sucre 2024.

"Es esa misma voluntad política la que hemos venido viendo en nuestras autoridades, en la gobernación, en nuestro querido alcalde de Sucre y, quien además de ser el alcalde del lugar donde los van a recibir con mucho cariño, también es el presidente de este comité organizador. Es esa voluntad política la que necesitamos y esa voluntad política la que está haciendo posible que estos juegos se desarrollen aquí este año", complementó.

Recordó que los bolivarianos dejarán un importante legado para Sucre y para el país, ya que desde los diferentes niveles de Estado se trabaja en el mejoramiento de la infraestructura deportiva y el equipamiento para que los niños y los jóvenes practiquen deportes y sean los futuros representantes en la alta competencia deportiva para llevar el nombre de Bolivia en alto.



La ministra Castro entrega un reconocimiento a una de las jefas de misión.

Inspeccionan escenarios de los Juegos Bolivarianos

Dentro el proceso de organización de los I Juegos Deportivos Bolivarianos de la Juventud Sucre 2024, que se celebrarán del 4 al 14 de abril, la ministra de Salud y Deportes, María Renée Castro, inspeccionó ayer los escenarios deportivos en los que se desarrollarán las diferentes competencias.

Destacó que Bolivia ofrecerá a los visitantes hospitalidad, cariño y condiciones para que se sientan como en su casa a deportistas de siete países: Chile, Colombia, Ecuador, Panamá, Perú, Venezuela y Bolivia.

"Estamos haciendo una supervisión de las habitaciones donde se va a alojar parte de los equipos que van llegando. Estamos revisando que tengamos todo listo para ese día, hemos visto con mucho agrado que por fin ya tenemos nuestra piscina llena", manifestó.

La autoridad agradeció el apoyo del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, que

aportó con cisternas para acelerar el llenado de la piscina bolivariana entre otros esfuerzos conjuntos.

Por otro lado, determinó que los escenarios tienen detalles que ultimar para estar completamente listos. Por ejemplo, el tablero electrónico de puntuaciones de la piscina será montado en 10 días.

"Ya estaríamos prácticamente terminándolo con algo de pintura, algo de refacción interna que es bastante fácil, comprar elementos para las habitaciones y ya con el tablero estaríamos completos para poder recibir aquí a las delegaciones que llegarán para los Juegos Bolivarianos", subrayó.

Finalmente, Castro invitó a todos los bolivianos a visitar Chuquisaca para vivir en abril la fiesta deportiva y apoyar a los diferentes equipos que nos representarán en los I Juegos Deportivos Bolivarianos de la Juventud Sucre 2024.



La ministra Castro junto a autoridades de Cobol durante la inspección de los escenarios.

// FOTO: MIN. DE SALUD Y DEPORTES

Mbappé anuncia salida del PSG

La novela entre Kylian Mbappé y el Paris Saint Germain parece haber llegado a su fin. Luego de varias temporadas coqueteando con una posible salida del cuadro francés, finalmente la decisión de Kiki es una realidad: se irá con el pase en su poder cuando el contrato expire el 30 de junio del corriente año.

Según informaron los medios franceses L'Equipe, Le Parisien y RMC, además del periodista especializado Fabrizio Romano, el futbolista ya le avisó a la cúpula directiva su decisión. "Kylian Mbappé anunció este jueves (por ayer) a sus di-

rigentes que había optado por dejar el club este verano", indicó el tradicional diario francés.

El otro portal galo asegura que la charla fue directamente con el presidente Nasser Al-Khelaifi; algo en lo que coincide Romano: "Kylian Mbappé ha comunicado al presidente del PSG, Nasser Al-Khelaifi, que abandonará el club como agente libre. Los términos de su salida aún no se han acordado por completo, pero abandonará París en verano, ya que Kylian aún no ha cumplido sus compromisos con el club", señaló.

CONVOCATORIA



Aduana Nacional
CÓDIGO N° AN-GNAF-DABS-ANPE-08-2024
PRIMERA CONVOCATORIA – PRIMERA PUBLICACIÓN



Se convoca públicamente a presentar propuestas para el proceso detallado a continuación, para lo cual los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES, de acuerdo a la siguiente información:

Objeto de la contratación: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS PARA DATA CENTER DE LA OFICINA CENTRAL"

CUCE: 24-0283-00-1407610-1-1

Forma de adjudicación: Por el TOTAL

Método de Selección y Adjudicación: Precio evaluado mas bajo

Precio Referencial: Bs147.850,00 (Ciento Cuarenta Y Siete Mil Ochocientos Cincuenta 00/100 Bolivianos).

Encargado de atender consultas: Juan José Morejón Águila

Teléfono: 2128008 (int. 1414) • Fax: 2152867

Correo Electrónico para consultas: jmorejon@aduana.gob.bo
gjorge@aduana.gob.bo

Presentación de Propuestas Electrónicas: Mediante el RUPE
Fecha: 20 de febrero de 2024
Hasta Hrs. 14:00 p.m. (fecha y hora límite)

Acto de Apertura de Propuestas (Fecha, Hora y Dirección):
Fecha: 20 de febrero de 2024 • Hrs.: 14:42 p.m.
APERTURA DE PROPUESAS
Lugar: Av. 20 de Octubre N° 2038, entre J.J. Pérez y Aspiazu, Edificio de la Oficina Central de la Aduana Nacional, Piso 4 – Sala de Reuniones.
APERTURA DE PROPUESAS DE MANERA VIRTUAL
Unirse a la reunión Webex meeting: <https://aduana.webex.com/aduana-sp/j.php?MTID=ma742123e17c03c7a36e20d98d30f11d1>
Número de reunión: 2539 242 3670 **Contraseña:** 2020

www.aduana.gob.bo - Línea gratuita: 800 10 5001



AVISO DE CORTES PROGRAMADOS

Comunicamos a nuestros consumidores, que realizaremos trabajos que requieren corte de energía eléctrica para mejorar el Sistema de Distribución.

DÍA: LUNES 19 DE FEBRERO DE 2024

SISTEMA NORTE

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 13:00 hasta horas 14:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a la comunidad Chitia del municipio Coroico, provincia Nor Yungas.

Agradecemos su colaboración y le pedimos tomar previsiones. POR NORMAS DE SEGURIDAD LAS INSTALACIONES DEBEN CONSIDERARSE ENERGIZADAS PERMANENTEMENTE. EL SUMINISTRO PODRÁ SER RESTABLECIDO SIN PREVIO AVISO.

800 17 3333 Línea gratuita
www.delapaz.bo

ESTA EMPRESA ES FISCALIZADA, CONTROLADA, SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN).




BANCO CENTRAL DE BOLIVIA



I. Adjudicaciones de Subasta de la semana 07/2024, del 14/02/2024

Valor	Emisor	Plazo ¹⁾	Periodo de Protección ²⁾	Cantidad ³⁾	TR (%)
LR-MN	BCB	273	91	25.000	3,8800
LR-MN	BCB	364	91	1.500	4,2000

II. Mesa de Dinero

Oferta de Valores del		16/02/2024		al		20/02/2024	
Valor	Emisor	Plazo ¹⁾	Periodo de Protección ²⁾	Cantidad ³⁾	TR (%)		
LB-MN	BCB	28	-	50.000	0,2500		
LB-MN	BCB	63	-	100.000	0,7500		
LB-MN	BCB	91	-	100.000	1,0000		
LB-MN	BCB	182	-	100.000	2,7500		
LR-MN	BCB	273	91	500.000	3,8800		
LR-MN	BCB	364	91	500.000	4,2000		
BR-MU 0,85%	BCB	546	91	20.000	0,8500		
BR-MU 1,40%	BCB	728	91	40.000	1,4000		
BT-MN 4,80 %	TGN	3.640	-	100.000	4,8000		

Oferta de Reportos del 15/02/2024 al 21/02/2024

Operaciones Colateralizadas con Valores Públicos y de Emisores Privados (DPF y Bonos Verdes) en M/N ⁴⁾

Moneda	Tasa Premio (%)		Monto máximo disponible	Plazo ¹⁾
	Subasta	Mesa ⁵⁾	Diario	Máximo
MN	5,50	6,00	Bs200.000.000	45

Operaciones con Valores Públicos en M/E

Moneda	Tasa Premio (%)		Monto máximo disponible	Plazo ¹⁾
	Subasta	Mesa ⁵⁾	Diario	Máximo
ME	6,00	6,50	\$us2.000.000	15

III. Subasta Electrónica de Valores Públicos de la semana 08/2024

Miércoles 21/02/2024				Apertura de la subasta Hrs. 9:00 a.m.			
Valor	Emisor	Cierre	Periodo de Protección ²⁾	Moneda	Plazo ¹⁾	Modalidad	Cantidad ³⁾
LB-MN	BCB	09:10	-	MN	28	Competitiva	50.000
LB-MN	BCB	09:20	-	MN	63	Competitiva	100.000
LB-MN	BCB	09:30	-	MN	91	Competitiva	100.000
LB-MN	BCB	09:40	-	MN	182	Competitiva	100.000
LR-MN	BCB	09:50	91	MN	273	Competitiva	500.000
LR-MN	BCB	10:00	91	MN	364	Competitiva	500.000
BR-MU 0,85%	BCB	09:10	91	UFV	546	Competitiva	20.000
BR-MU 1,40%	BCB	09:20	91	UFV	728	Competitiva	40.000
BT-MN 4,80%	TGN	09:10	-	MN	3.640	Competitiva	150.000
BT-MN 5,00%	TGN	09:20	-	MN	5.460	Competitiva	300.000
BT-MN 5,23%	TGN	09:30	-	MN	7.280	Competitiva	150.000
BT-MN 5,44%	TGN	09:40	-	MN	10.920	Competitiva	50.000
BT-MN 5,55%	TGN	09:50	-	MN	18.200	Competitiva	50.000

1) En días.
2) El periodo de protección se contabiliza a partir de la fecha de emisión de los valores rescatables. Cuando la colocación de estos valores se realice en días posteriores a la fecha de emisión, a través de Mesa de Dinero, el periodo de protección se ajustará según el plazo restante que corresponda.
3) Cada título tiene un valor nominal de 1.000 unidades en moneda origen.
4) En el marco de las condiciones y características según Comunicados Nros.: 14/2023 (admisión de DPF en MN emitidos hasta el 31/03/2023) y 01/2024.
5) Más 50 puntos básicos sobre la tasa base o sobre la tasa máxima adjudicada en la subasta.

DERECHO A LA SALUD

ARTÍCULO 18

Las niñas, niños y adolescentes tienen el derecho a un bienestar completo, físico, mental y social.

Tienen además el derecho a servicios de salud gratuitos y de calidad para la prevención, tratamiento y rehabilitación de las afecciones a su salud.

LEY 548

LEY DE 17 DE JULIO DE 2014

Últimas

A TRAVÉS DE UN LINK DEL MINISTERIO DEL ÁREA

Los buscadores de trabajo tendrán la lista de las agencias privadas de empleo legales

Se aprobó mediante Resolución Ministerial N° 108/19 el Reglamento de Registro y Funcionamiento de Agencias, según información oficial.

// FOTO: MINISTERIO DE TRABAJO



Trabajadores reciben orientación en el Ministerio de Trabajo.

• Ahora El Pueblo

El Ministerio de Trabajo dio a conocer este jueves su página web el link https://www.mintrabajo.gob.bo/?page_id=12636 para que los buscadores de trabajo y población en general accedan a una lista de agencias privadas de empleo legalmente registradas en este despacho.

La información fue dada a conocer por el viceministro de Empleo, Gonzalo Zambrana, quien dijo que mediante este link la población podrá saber qué agencias de empleo funcionan legalmente, para evitar cualquier engaño o, peor aún, casos de trata y tráfico de personas.

“El Ministerio de Trabajo está encargado de registrar el funcionamiento de las agen-

cias privadas de empleo y su intermediación laboral que también se hace a través de mecanismos electrónicos”, señaló la autoridad en conferencia de prensa.

En el marco de los mecanismos de prevención en el ámbito laboral, la Ley N° 263 establece que el Ministerio de Trabajo debe reglamentar el funcionamiento de las agencias privadas de empleo a efectos de prevenir la trata y tráfico de personas y delitos conexos.

En este contexto, la cartera de Trabajo, mediante Resolución Ministerial N° 108/19, aprobó el Reglamento de Registro y Funcionamiento de Agencias Privadas de Empleo, que establece requisitos como de-

rechos, obligaciones, inspecciones, prohibiciones como también sanciones.

El director general de Empleo, Marcelo Oliva, quien participó en la conferencia de prensa, explicó que luego de un mapeo el despacho de Trabajo ejecutó operativos en los departamentos donde se advierte mayor existencia de agencias privadas de empleo: Santa Cruz, Cochabamba y La Paz.

De este trabajo se estableció que el Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (Seprec), en todo el país, tiene en sus listas 100 unidades económicas que declaran como actividad principal la intermediación laboral o agencias de empleo.

De esta cantidad, 55 fueron notificadas por el Ministerio de Trabajo para su registro, de las cuales 24 han iniciado su trámite de registro y 19 ya cuentan con registro oficial del Ministerio de Trabajo.

Oliva indicó que se desarrollan también otras acciones como la articulación con gobiernos municipales para incorporar el registro de agencias privadas de empleo en los trámites de licencia municipal de funcionamiento.



DESDE LA FEDERACIÓN DE JUNTAS VECINALES DE LA PAZ

Reclaman debido a la falta de atención del alcalde Iván Arias a las emergencias

• Ahora El Pueblo

La Federación de Juntas Vecinales (Fejuve) de La Paz reclamó este jueves por la falta de atención del alcalde Iván Arias a las emergencias en varias zonas debido a las intensas lluvias.

“Estamos preocupados y molestos por la falta de atención del alcalde. Hubo varios deslizamientos en varios macrodistritos, y el alcalde sale con que no puede parar la lluvia”, cuestio-

nó el presidente de la federación, Justino Apaza.

Observó la falta de un plan de contingencia para atender las emergencias de la época de lluvias, y lamentó que muchas familias estén afectadas en varias zonas como San Isidro, Pura Pura y Vino Tinto.

“¡Alcalde, trabaje con sus subalcaldes!, ellos dicen que no hay presupuesto. ¿Dónde está el dinero que se prestó, los Bs 175 millones? ¿Dónde está el dinero de los impuestos? Eso debe invertirse, no podemos llegar a ese extremo”, insistió.

En la zona Pura Pura, los vecinos reportaron que un sifona-

miento provocó un hoyo grande en una de sus calles. A pesar de que los vecinos solicitaron la presencia de obreros ediles desde el jueves, la Alcaldía no los atendió, según Bolivia TV.

El miércoles, en la calle 17 de Obrajes, entre las avenidas Roma y Hernando Siles, se produjo el desprendimiento de la capa asfáltica.

Cinco urbanizaciones de la zona Irpavi II fueron afectadas por el desborde del río que inundó las vías e incluso se llevó la plataforma de un puente.

El fin de semana, en San Isidro, las intensas lluvias ocasionaron que 10 casas se encuentren en riesgo.



Viviendas en riesgo en la zona San Isidro.

// FOTO: GONZALO JALLASI